

Pide Congreso difundir servicios del INED a beneficio de personas mayores

- *El mayor índice de envejecimiento de las personas mayores de 85 años se encuentra en cinco alcaldías: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.*

29.03.24. El pleno del Congreso capitalino solicitó a diversas dependencias a coordinarse para difundir y promocionar la red de servicios que ofrece el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), el cual tiene como objetivo fundamental proporcionar a las personas mayores de la CDMX espacios de recreación que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos.

El punto de acuerdo propuesto por la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos exhorta a las 66 personas legisladoras de este Congreso capitalino, al titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social local, Juan Gerardo López Hernández; a las y los titulares de las 16 alcaldías, a coordinarse para que en el ámbito de sus funciones lleven a cabo dicha campaña de difusión.

Al fundamentar su propuesta, la legisladora Vicenteño Barrientos recordó que el mayor índice de envejecimiento de las personas mayores de 85 años en la capital se encuentra en cinco alcaldías: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Dijo que en cada hogar “hay al menos una persona de la tercera edad y cada vez habrá más quienes estén en esta etapa de vida”, y como legisladora joven llamó a respaldarlos “para mejorar sus condiciones y acercar la información de adonde pueden acudir para recibir orientación emocional o simplemente para pasar un buen tiempo de distracción”.

Señaló que hay avances para su protección, porque existe una fiscalía especial para proteger a este sector de población, el INED, los Pilares, y toda una red de servicios a su disposición “sin embargo el desconocimiento, a veces la falta de difusión, incluso el desinterés familiar provoca que muchas personas de la tercera edad desconozcan los múltiples servicios con que se les apoya”.

Incluso, dijo, hay quienes desconocen qué documentos o a dónde pueden acudir para tramitar la tarjeta de INAPAM; por ello debe acercarse la información en cada espacio “para que sepan que son importantes en nuestra sociedad y que los queremos ver bien”.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA *"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

En este sentido, la aprobación va en el sentido de que cada uno de los 66 Módulos de Atención y Quejas Ciudadanas del Congreso, así como las 16 ventanillas únicas de las alcaldías -como primer contacto ciudadano-, la red de servicios que ofrece el INED a las personas adulta mayores residentes en la capital, conozcan los espacios de recreación con que cuentan, los beneficios que se otorgan a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO